



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:15 horas del **11 de febrero de 2022**, en sesión virtual a través de la plataforma de **videoconferencias Zoom**, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; de conformidad a lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México* publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.

### Asistentes

Presidió la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante Comité Coordinador) la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Subdirectora de Asuntos Especiales en la Subsecretaría de Gobierno; y fungió como Secretario Técnico del Comité, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se contó con la asistencia de las personas **representantes titulares y suplentes del Comité Coordinador** dentro de las cuales se encuentran la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; el Congreso de la Ciudad de México; el Poder Judicial de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.; Sin Fronteras I.A.P.; Ednica, I.A.P.; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P., A.C.; Transformarte 2.0, A.C; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad del Claustro de Sor Juana. Se verificó la asistencia de personas **representantes de invitados permanentes**: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Instituto Electoral de la Ciudad de México; Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

### 1. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

#### 1.1. DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Previo al inicio de la reunión, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Subdirectora de Asuntos Especiales en la Subsecretaría de Gobierno y Presidenta Suplente del Comité Coordinador, dio unas palabras de bienvenida a las y los asistentes. Posteriormente, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, verificó la lista de asistencia con 11 personas integrantes del Comité Coordinador con derecho a voz y voto



estableciendo el quorum legal requerido de conformidad al artículo 17 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).

## 1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición de la Presidencia se puso a consideración del Comité Coordinador el orden del día correspondiente. Al respecto, no se presentaron asuntos generales a tratar.

Sin más, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>Acuerdo 01/03-ORD/2022.</b> Las y los integrantes del Comité Coordinador aprueban el orden del día para la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quedando como sigue:	
<b>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>Fecha:</b>	Viernes 11 de febrero de 2022
<b>Hora:</b>	11:00 hrs.
<b>Lugar:</b>	Sesión virtual a través de Zoom
<b>ASUNTOS A TRATAR</b>	
<b>1. Inicio de sesión</b>	
1.1. Declaración del quórum.	
1.2. Aprobación del orden del día.	
<b>2. Asuntos Informativos</b>	
2.1. Presentación de Informe de Actividades de la IESIDH 2021.	
2.2. Plan de Trabajo 2022 de la IESIDH.	
2.3. Informe de la Comisión de trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	



### **3. Asuntos Generales**

3.1. Presentación y aprobación en lo general de los Diagnósticos Situacionales de Derechos Humanos en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 de

los grupos de atención prioritaria siguientes:

- Personas con Discapacidad.
- Personas Migrantes y sujetas de protección internacional.
- Personas jóvenes.
- Personas en situación de calle.

3.2. Presentación y aprobación de la Mesa de Trabajo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual.

### **4. Asuntos Generales**

## **2. ASUNTOS INFORMATIVOS**

### **2.1. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA IESIDH 2021**

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño presentó un breve resumen de los trabajos que se llevaron a cabo durante el año en cuestión desde la IESIDH, resaltando los logros que, desde la IESIDH, el Comité Coordinador y la vinculación interinstitucional, con la Sociedad Civil, se alcanzaron por la progresividad del goce de derechos en la Ciudad de México.

El primero de los apartados que conforman el Informe fue el relativo al Programa de Derechos Humanos, donde el Secretario Técnico hizo mención de que por parte del proceso para la construcción de este instrumento se concluyó una primera etapa de construcción de los Diagnósticos de Derechos Humanos, mismos que identifican problemáticas y necesidades de diferentes grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México y que los resultados en la construcción de los diagnósticos se verán reflejados como piezas pilares para el Programa. Por otro lado, se hizo mención que se concluye el año con el arranque de la Comisión de Trabajo para la definición metodológica para la elaboración del Programa de Derechos Humanos.

El segundo apartado corresponde a las Actividades Institucionales realizadas desde la IESIDH, donde se destacaron los resultados, avances y trabajos alcanzados durante el 2021 de 5 Mesas de Trabajo instaladas desde el Comité Coordinador, se destacó el trabajo por parte de las diferentes organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior, personas expertas independientes y entes de gobierno que trabajaron dentro de dichos espacios. Las mesas de Trabajo fueron las siguientes:



- MTP para la propuesta en Materia de Agua y Saneamiento.
- MTP para Generar una Medida de Nivelación en Materia del Derecho Humano a la Identidad a favor de las Personas Migrantes y en Movilidad Humana.
- MTP de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género y No Discriminación.
- MT Multisectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.
- MTP Rumbo a la Reforma de la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana.

El tercer apartado del informe corresponde a los Trabajos en Órganos Colegiados de los que forma parte la IESIDH y desde los cuales abundó en la agenda de derechos de la ciudad en materias de trata de personas, diversidad sexual, identidad de género, derechos de las niñas, niños y adolescentes, pueblos indígenas, en materia de torturas, penas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes y de los derechos de las personas mayores. Los órganos colegiados fueron los siguientes:

- Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de trata de Personas.
- Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual de la Ciudad de México.
- Consejo para Garantizar los Derechos Humanos en el Procedimiento Administrativo de Reconocimiento de Identidad de Género de la Ciudad de México.
- Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (PROESPINNA)
- Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígena de la Ciudad de México.
- Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o Degradantes de la Ciudad de México.
- Sistema Integral para la Atención de la Persona Mayor.

El cuarto apartado configura la Vinculación Interinstitucional que mantuvo la IESIDH durante el 2021, en el cual destacó los trabajos que se realizaron en materia de los derechos de las personas migrantes, las personas privadas de su libertad, derechos de niñas, niños y adolescentes, el derecho a la libertad de expresión y la protesta social, y la vinculación con el Sistema de Planeación de la Ciudad de México.

En el quinto apartado del informe se presentaron los trabajos que ha realizado la IESIDH en materia de Cultura de los Derechos Humanos donde se destacaron los materiales y campañas de difusión que ha elaborado el equipo de este Órgano Desconcentrado con el fin de difundir y dar a conocer los derechos y trabajos que el gobierno de la Ciudad realiza.

El sexto apartado lleva por nombre Promoción de los Derechos Humanos, en este se prestaron los podcast, conferencias y conversatorios que la IESIDH organizó con el fin de promover y escuchar



experiencias en materia de derechos que puedan servir para enriquecer las políticas públicas de diferentes grupos de atención prioritaria en la ciudad. En el apartado se hace mención de 5 eventos impulsados por la IESIDH siendo estos:

- Conversatorio "Hagamos visible: violencia patrimonial contra las personas mayores"
- Ciclo de conversatorios "Matrimonio Igualitario, el reconocimiento de hijas e hijos y la adopción en la Ciudad de México y otras Ciudad del Mundo.
- Tercer ciclo de Conversatorios "Hacia un Ejercicio Pleno de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres en la Ciudad de México".
- Presentación de la serie de Podcast "Derechos Humanos en otras Latitudes".
- Festival de Derechos Humanos 2021.

El séptimo apartado presenta los trabajos en Capacitación en Materia de Derechos Humanos, donde el Mtro. Aarón Garduño hizo mención de las actividades, programas y cursos que ha diseñado la IESIDH para la capacitación de las personas servidoras públicas adscritas a este órgano desconcentrado, así como a otros entes que soliciten dichos materiales para su personal.

Los cursos diseñados fueron los siguientes:

- Actividad de formación en materia de violencia contra Mujeres, Niñas para las Personas Servidoras Públicas de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos.
- Programa de Capacitación de la Base de Derechos Humanos.
- Actividad de información para la incorporación de la perspectiva de género.
- Curso de capacitación "Violencia contra Mujeres y Niñas".

Adicional, se cuenta con dos apartados en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales, así como los trabajos realizados por la IESIDH durante la pandemia por COVID-19.

En informe puede ser consultado en el siguiente enlace:

[https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Informes/3r-INFORME-2021\\_IESIDH.pdf](https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Informes/3r-INFORME-2021_IESIDH.pdf)

## 2.2. PLAN DE TRABAJO 2022 DE LA IESIDH

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Secretario Técnico del Comité Coordinador, presentó ante el Pleno el Plan de Trabajo de la IESIDH para el año 2022. refirió la importancia de mantener un plan de trabajo para así dar continuidad a lo realizado durante el año previo y cumplir con los objetivos establecidos en la Ley del SIDH.

los elementos de trabajo que conforman el Plan de Trabajo son los siguientes:

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnósticos de Derechos Humanos en construcción de los grupos:</li></ul> |
|---|



- Personas LGBTTI+.
- Personas Privadas de la Libertad.
- Niñas, niños y adolescentes.
  
- Diagnóstico de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.
- Documento de Indicadores en Materia de Derechos Humanos.
- Conclusión de la Metodología del PDHCDMX.
- Articulación y planeación para la realización de la consulta pública para el PGD y POT.
- Articulación para sentar la base con la Creación de Indicadores.
- Desarrollo del Conjunto de Indicadores para la Evaluación de Kioscos de Servicios.
- Contar con una propuesta de actuación policial para preservar los derechos de las personas LGBTTTI+.
- Glosario en Materia de Trata de Personas.
- Glosario del Derecho de la Protesta Social.
- Elaboración de Infografías en materia de:
  - Tortura.
  - Trata.
  - Protocolo de atención policial de la SSC.
- Contar con una medida de nivelación en materia del Derecho Humano a la Identidad a favor de las personas migrantes y en movilidad humana de la Ciudad de México.
- Presentación del Protocolo Rapport y Diagnóstico de Derechos Humanos en materia de Trata de Personas.
- Actividad de Capacitación en materia del PGD y PGOT.
- Desarrollo del Programa de Capacitación de Contenidos Mínimos en Materia de Derechos Humanos.
- Desarrollo de Programa de Capacitación Interna.

### **2.3. INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA DEFINICIÓN METODOLÓGICA Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

A petición de la Presidencia del Comité, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Secretario Técnico del Comité Coordinador, presentó el informe de la Comisión de Trabajo para la Definición Metodológica y Elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Al propósito, el Mtro. Aarón Garduño hizo mención que el 26 de enero de 2022 se instaló la mesa de trabajo y a la fecha se han realizado 3 reuniones del grupo de trabajo con las personas representantes del Comité Coordinador, mismas que durante las sesiones expresaron la necesidad de realizar una serie de foros en diferentes materias con la finalidad de recuperar información por personas expertas, organizaciones y experiencias para la conformación de la metodología del PDH.

Al momento se cuenta con propuestas de foro de la Universidad del Claustro de Sor Juana, Transformarte 2.0. y el PJCDMX.



A su vez, se cuenta con una propuesta de ruta crítica que establece 5 etapas donde se presentan las acciones específicas a realizar, los entes responsables, fechas de cumplimiento, procesos y comentarios a la misma.

Una vez que se desahogaron los puntos informativos, la Presidencia del Comité Coordinador, felicitó al equipo de la IESIDH por los trabajos realizados durante el año presentado y solicitó al Secretario Técnico dar continuidad con la Orden del Día.

### **3. ASUNTOS RESOLUTIVOS**

#### **3.1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN LO GENERAL DE LOS DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL SARS-COV-2**

Al respecto, el Secretario Técnico del Comité hizo mención de que dichos diagnósticos se presentaron durante la sesión pasada y toda vez que fueron socializados en un tiempo cercano al Comité lo que limitó el tiempo de revisión y recepción de comentarios, se acordó que durante esta sesión se pondrían nuevamente a consideración del pleno. Esta vez con mayor tiempo para la generación de comentarios y tras la realización de reuniones de trabajo para su revisión como fue el caso con la Comisión de Derechos Humanos.

Al respecto, se comunicó que el día 21 de enero se envió nuevamente vía correo electrónico a las integrantes del Comité Coordinador los diagnósticos con los ajustes y observaciones recibidas durante el dicho tiempo.

En el uso de la palabra, la Mtra. Ana Saiz de Sin Fronteras, I.A.P., en una primera intervención felicitó y reconoció el esfuerzo que el equipo de la IESIDH ha realizado durante el año 2021 y en los trabajos referidos a la construcción de los Diagnósticos de Derechos Humanos y de manera específica del Diagnóstico de Personas Migrantes y en Movilidad Humana se observan muchas fortalezas en el estudio y considera que se pueden llegar a hacer más observaciones para abundar en la importancia de este diagnóstico, entendiendo que no puede abarcar todas las problemáticas y que siempre debe ir focalizado a la Ciudad.

En atención a los comentarios de la Mtra. Ana Saiz, el Secretario Técnico del Comité agradeció las observaciones y comentarios por parte de Sin Fronteras, I.A.P. y recalcó que la IESIDH queda con la tarea de buscar la forma de incluir nuevas temáticas y atención a desafíos de la Ciudad, ya sea por medio de entablar mesas con entes específicos o la conformación de mesas de trabajo participativo, ya sea para la atención de problemáticas inmediatas o que se traduzcan en elementos a incluir al Programa de Derechos Humanos.

Al no haber comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:



**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN LO GENERAL DE LOS DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL SARS-COV-2**

**Acuerdo 02/01-ORD/2022.** Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprueban en lo general lo Diagnósticos Situacionales de Derechos Humanos en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2.

Al no haber más Asuntos Generales, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Presidenta Suplente del Comité Coordinador procedió a la clausura de la sesión.

**3.2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA ARMONIZACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE REGULAN LA SEGURIDAD PÚBLICA DE PERSONAS TRANS QUE EJERCEN EL TRABAJO SEXUAL**

Por solicitud de la Presidenta del Suplente del Comité Coordinador, el Mtro. Aarón Garduño presentó el punto 3.2. de la Orden del Día, relativo a la aprobación de la Mesa de Trabajo para la Armonización de Instrumentos que Regulan la Seguridad Pública de Personas Trans que Ejercen el Trabajo Sexual. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico resaltó que la instalación de esta mesa se presenta por solicitud de la Secretaría de Gobierno tras la recepción de exigencias a en el marco de diferentes protesta sociales, y tras una serie de reuniones con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con representantes de diferentes organizaciones se materializa la necesidad de instalar dicha mesa.

La mesa pretende establecer una herramienta que consolide canales de comunicación directos con las autoridades policiales, de actualizar instrumentos jurídicos con un enfoque de derechos humanos de las personas trans y socializar su contenido entre la población y el personal policial.

Se busca generar una propuesta de modificación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para preservar, los Derechos Humanos de las personas que pertenezcan a la población lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti e intersexual (LGBTTTI). Para atender lo anterior, la mesa estará articulada en un inicio por las siguientes participantes:

- Secretaría de Gobierno.
- Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Personas Trabajadoras Sexuales.
- Otro actores.

En el uso de la voz, la Mtra. Ana Saiz enfatizó que la activación de la mesa se da en un contexto oportuno considerando la agresión a una activista fuera de un hotel en la Ciudad de México y que desde Sin





Fronteras y COPRED se dio un seguimiento puntual al caso por lo que se debe aprovechar la coyuntura para activar y atender la situación para la procuración de justicia y prevenir situaciones como las que han acontecido, reconociendo la relevancia de trabajar desde la prevención.

Por su parte, el Dr. Héctor Salinas, representante de la UACM, preguntó respecto a los documentos de trabajo que un porcentaje de la población se identifica como "hombres Cis" y "hombres trans" y por su parte precisar que, si se encuentran personas con estas características, lo ideal sería manejar al grupo de atención como "Personas Trabajadoras Sexuales". Además, el Dr. Héctor Salinas reconoció la importancia y pertinencia de la mesa.

En atención a los comentarios, el Mtro. Aarón Garduño preciso que la instalación de la mesa se da en coordinación con personas cercanas a la víctima de los hechos referidos por la Mtra. Ana Saiz así como con autoridades correspondientes al cuadrante y la zona donde se presentaron los hechos. Por su parte, el Secretario Técnico recuperó los comentario del Dr. Salinas con el fin de incluir y trabajar sobre estas observaciones.

Al no haber comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA LA  
ARMONIZACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE REGULAN LA SEGURIDAD PÚBLICA DE  
PERSONAS TRANS QUE EJERCEN EL TRABAJO SEXUAL**

**Acuerdo 03/01-ORD/2022.** Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprueban la instalación de la Mesa de Trabajo Participativo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual.

#### **4. ASUNTOS GENERALES**

Al no haber Asuntos Generales, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Presidenta Suplente del Comité Coordinador procedió a la clausura de la sesión.

#### **Clausura de la sesión**

Siendo las 12:04 horas del 13 de febrero de 2022, la Presidencia del Comité dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

### Firman de conformidad:

Presidenta

Secretario Técnico

---

**Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre**  
Subdirectora de Asuntos Especiales en la  
Subsecretaría de Gobierno

---

**Mtro. Aarón Garduño Jiménez**  
Director General de la Instancia Ejecutora del  
Sistema Integral de Derechos Humanos

Titular

Titular

---

**Mtro. Héctor Rojas Ramos**  
Asesor de la Comisión de Derechos Humanos  
del Congreso de la Ciudad de México

---

**Mtra. Brisa Maya Solís Ventura**  
Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas  
en Derechos Humanos de la Comisión de  
Derechos Humanos de la Ciudad de México

Titular

Titular

---

**Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda**  
Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana  
y Derechos Humanos del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México

---

**Lic. Lázaro Mauricio Ayala Torres**  
Coordinador General de Fundación Arcoíris  
por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.

Titular

Titular

---

**Mtra. Ana Patricia Secunza Schott**  
Directora General de EDNICA, I.A.P., A.C.

---

**Mtra. Ana Mercedes Saiz Valenzuela**  
Subcoordinador de Vinculación e Incidencia  
de Sin Fronteras, I.A.P.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

Titular

---

**Lizeth Mariana Bermúdez Morales**  
Coordinadora del Área de Incidencia e  
Investigación del Centro de Derechos  
Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P.,  
A.C.

Titular

---

**Dr. Héctor Miguel Salinas Hernández**  
Profesor de la Universidad Autónoma de la  
Ciudad de México

Titular

---

**Dra. Clara Castillo Lara**  
Profesora Investigadora de la Universidad  
Autónoma Metropolitana

Titular

---

**Dr. Paolo Pagliai**  
Director del Colegio de Derechos Humanos y  
Gestión de Paz; y Derecho de la Universidad  
del Claustro de Sor Juana